

**SESIÓN DE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHA 23/06/2016
(EXTRAORDINARIA Y URGENTE).-**

1. RATIFICACIÓN DE URGENCIA DE LA SESIÓN.-
2. APROBACIÓN DEL GASTO, APROBACIÓN DE LA SEGUNDA ADENDA AL PROTOCOLO SUSCRITO CON FECHA DE 19 DE OCTUBRE DE 2009 ENTRE LA CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA DE LA JUNTA DE ANDALUCIA (A TRAVÉS DE LA AGENCIA DE VIVIENDA Y REHABILITACIÓN DE ANDALUCÍA, ENTONCES EPSA) Y EL AYUNTAMIENTO DE JEREZ DE LA FRONTERA (CÁDIZ) Y ENCARGO DE GESTIÓN A EMUVIJESA DE LA EJECUCIÓN DEL MISMO.